

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN
(ANLIS)**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (A.N.L.I.S.) "Dr. Carlos G. Malbrán" es entender en las políticas científicas y técnicas vinculadas con su competencia y promover, aprobar y evaluar los proyectos de los institutos y centros de su dependencia en el marco de las políticas sanitarias nacionales.

En este sentido, como institución de referencia en el ámbito de la salud, es el encargado de desarrollar y coordinar acciones de prevención de la morbimortalidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional, dentro de las políticas fijadas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Las principales acciones que se llevarán a cabo durante el año 2003 son las siguientes:

- Desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, hongos y parásitos como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico.
- Priorizar las actividades de investigación, producción, diagnóstico y formación de personal, dirigidas a las enfermedades controlables en la próxima década, a las enfermedades emergentes, re-emergentes o de importancia exacerbada en el marco de las políticas sanitarias definidas por la autoridad nacional, con especial atención en la protección de la salud de grupos vulnerables, exigiendo eficiencia en el uso de los recursos y brindando seguridad biológica y laboral a los trabajadores y a la comunidad.
- Realizar estudios, investigaciones operativas y monitoreo de los parámetros salud-enfermedad de la población a través del diagnóstico epidemiológico, estableciendo en base a los resultados obtenidos, procedimientos tendientes a la promoción y protección de la salud, tanto en circunstancias habituales como en los casos de brotes y epidemias.
- Determinar la distribución de enfermedades regionales producidas por trastornos nutricionales de la población, determinando los mecanismos causales, para promover su solución y orientar los servicios de salud en la aplicación de estrategias nutricionales basadas en evidencia científica, participando como organismo de consulta especializada con relación a la instrumentación de políticas alimentarias.
- Realizar las correcciones necesarias destinadas a mejorar la planificación, programación y control de gestión, el direccionamiento estratégico en el marco de las nuevas condiciones tecnoproductivas locales e internacionales, definiendo la asignación de los fondos y los marcos de referencias pertinentes.

- Intensificar la actividad específica de control de calidad de vacunas, inmunoterapéuticos, reactivos para el diagnóstico y otros productos de origen biológico, a ser utilizados en el país para la prevención, terapéutica y diagnóstico de enfermedades infecciosas, coordinando y articulando acciones en el marco de acuerdos institucionales con otros organismos del Estado Nacional.
- Intensificar las condiciones de bioseguridad en los laboratorios de trabajo de los Institutos, a fin de minimizar el grado de peligrosidad de los mismos.
- Incrementar el trabajo en la Red Nacional de Laboratorios, manteniendo actualizado un sistema efectivo de información, ejecutando acciones orientadas a la capacitación, utilización de normas de procedimientos, control de diagnóstico, así como de suministro de insumos a los laboratorios de la Red Nacional, en las enfermedades de incubencia de la A.N.L.I.S. y en el control de las infecciones por la sangre o sus derivados a transfundir.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	32.287.846
Gastos en Personal	16.253.556
Personal Permanente	13.525.411
Personal Temporario	2.062.613
Asignaciones Familiares	515.970
Asistencia Social al Personal	149.562
Bienes de Consumo	10.968.675
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	67.810
Textiles y Vestuario	86.365
Productos de Papel, Cartón e Impresos	267.637
Productos de Cuero y Caucho	10.042
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.147.272
Productos de Minerales No Metálicos	78.650
Productos Metálicos	92.035
Minerales	1.415
Otros Bienes de Consumo	2.217.449
Servicios No Personales	2.605.855
Servicios Básicos	717.963
Alquileres y Derechos	91.360
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	895.348
Servicios Técnicos y Profesionales	276.483
Servicios Comerciales y Financieros	167.289
Pasajes y Viáticos	266.757
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.468
Otros Servicios	166.187
Bienes de Uso	2.459.760
Construcciones	1.361.385
Maquinaria y Equipo	1.088.385
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	7.770
Activos Intangibles	2.220

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	1.778.730
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	510.000
Transferencias Corrientes	1.268.730
II) GASTOS CORRIENTES	29.828.086
Gastos de Consumo	29.787.411
Rentas de la Propiedad	28.578
Impuestos Directos	12.097
III) RESULTADO ECONOMICO: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(28.049.356)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	2.459.760
Inversión Real Directa	2.459.760
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	1.778.730
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	32.287.846
VIII) RESULTADO FINANCIERO ANTES DE CONTRIBUCIONES (VI-VII)	(30.509.116)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	30.509.116
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	32.287.846
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	510.000
Venta de Bienes	510.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	510.000
Transferencias Corrientes	1.268.730
Del Sector Externo	1.268.730
De Organismos Internacionales	1.268.730
Contribuciones Figurativas	30.509.116
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	28.171.456
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	28.171.456
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.337.660
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.337.660

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS)	32.287.846
TOTAL			32.287.846

RECURSOS HUMANOS TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS)	695	695	0	0	0	0

PROGRAMA 56

**PREVENCION, CONTROL E INVESTIGACION DE PATOLOGIAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN (ANLIS)**

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

Subtotal Escalafón	189
--------------------	-----

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón	505
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	695
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS)	5.278.060
Proyectos:			
01	Construcción de Laboratorio de Bioseguridad Biológica y Planta de Tratamiento de Efluentes	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS)	265.552
TOTAL			5.543.612

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	32.287.846
Gastos en Personal	16.253.556
Personal Permanente	13.525.411
Personal Temporario	2.062.613
Asignaciones Familiares	515.970
Asistencia Social al Personal	149.562
Bienes de Consumo	10.968.675
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	67.810
Textiles y Vestuario	86.365
Productos de Papel, Cartón e Impresos	267.637
Productos de Cuero y Caucho	10.042
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.147.272
Productos de Minerales No Metálicos	78.650
Productos Metálicos	92.035
Minerales	1.415
Otros Bienes de Consumo	2.217.449
Servicios No Personales	2.605.855
Servicios Básicos	717.963
Alquileres y Derechos	91.360
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	895.348
Servicios Técnicos y Profesionales	276.483
Servicios Comerciales y Financieros	167.289
Pasajes y Viáticos	266.757
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.468
Otros Servicios	166.187
Bienes de Uso	2.459.760
Construcciones	1.361.385
Maquinaria y Equipo	1.088.385
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	7.770
Activos Intangibles	2.220

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	2.968.639
02	Investigación, Desarrollo y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas y Virales	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	5.002.145
03	Investigación, Desarrollo y Servicios en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	2.653.499
04	Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	5.722.947
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	1.359.500
06	Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	2.651.640
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	1.296.109
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	2.881.669
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	1.464.742
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	492.708
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	250.636
TOTAL			26.744.234

SUBPROGRAMA 01 DESARROLLO Y PRODUCCION DE BIOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Producción de Biológicos planifica, organiza y produce los biológicos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas y toxoinfecciones.

Para realizar las acciones enunciadas dispone de los siguientes subprogramas:

- Producción de sueros antitóxicos.
- Producción de vacunas antirrábicas de uso humano y veterinario.
- Producción de reactivos de diagnóstico de uso "in vivo" e "in vitro".
- Producción de vacunas bacterianas.
- Producción de animales de experiencia; mantenimiento y cría de animales cuyos subproductos son procesados como materia prima.
- Investigación y desarrollo de nuevas metodologías para la elaboración de biológicos clásicos.
- Procesamiento en escala de técnicas tendientes a la obtención de nuevos biológicos, vacunas, sueros y reactivos de diagnóstico.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	660
Capacitación	Persona Capacitada	400
Desarrollo de Actividades de Investigación Aplicada	Línea de Investigación	10
Producción de Animales de Experimentación	Animal	40.000
Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	524.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	2.100.000
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	6.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	2.345.432
02	Servicios de Apoyo a la Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	290.207
Proyectos:			
01	Planta de Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	333.000
TOTAL			2.968.639

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.968.639
Gastos en Personal	1.782.898
Personal Permanente	1.505.472
Personal Temporario	174.726
Asignaciones Familiares	89.570
Asistencia Social al Personal	13.130
Bienes de Consumo	718.055
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	22.649
Textiles y Vestuario	9.626
Productos de Papel, Cartón e Impresos	11.134
Productos de Cuero y Caucho	2.264
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	254.567
Productos de Minerales No Metálicos	944
Productos Metálicos	8.494
Otros Bienes de Consumo	408.377
Servicios No Personales	95.836
Servicios Básicos	20.006
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.688
Pasajes y Viáticos	17.102
Otros Servicios	8.040
Bienes de Uso	371.850
Construcciones	333.000
Maquinaria y Equipo	38.850

SUBPROGRAMA 02

**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIO EN INFECCIONES
BACTERIANAS, MICOTICAS Y VIRALES**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
AGUDAS**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Instituto lleva a cabo catorce grandes proyectos científico-técnicos sobre patologías transmisibles que incluyen etiologías bacterianas, micóticas, parasitarias y virales. Ellos son:

- Patologías emergentes y reemergentes.
- Infecciones oportunistas.
- Resistencia a antimicrobianos.
- Diarreas.
- Meningitis y otras enfermedades del sistema nervioso central.
- Tuberculosis e infecciones respiratorias crónicas.
- Hepatitis.
- Infecciones respiratorias agudas.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Patologías congénitas y perinatales.
- Microbiología y parasitología zoonótica alimentaria y ambiental.
- Infecciones de piel y tejidos subcutáneos.
- Infecciones expoliatrices entéricas.
- Patologías asociadas con microorganismos oncogénicos.

Los servicios que se brindan contemplan el diagnóstico referencial, que incluye la implementación de metodología de última generación, el control de calidad del diagnóstico microbiológico, la producción de reactivos patrones (referenciales) y la capacitación de recursos humanos estratégicos.

Las actividades de investigación están orientadas al conocimiento fenotípico y genotípico de los agentes infecciosos, caracterizando las cepas que circulan en el país, su fisiopatogenia, sus vías de transmisión y la resistencia a los antimicrobianos. Asimismo, se

desarrollan, adaptan y transfieren nuevas metodologías para el diagnóstico y la producción de reactivos de diagnósticos.

Como Laboratorio Nacional de Referencia, se trabaja en redes con todo el país a fin de asegurar la calidad de diagnóstico, contribuir a la vigilancia de patologías infecciosas y a la vigilancia de infecciones nosocomiales, dar el alerta de aparición de nuevos patógenos o de situaciones diferentes que impliquen cambios de conducta de tratamiento o la implementación de acciones de prevención y control. Asimismo, el Instituto coordina y participa en distintas redes tanto a nivel nacional como internacional.

Las líneas prioritarias de investigación recaen sobre nuevas patologías infecciosas (emergentes y reemergentes); patologías con alto índice de morbilidad; patologías con alta prevalencia y patologías prevenibles, controlables y erradicables.

Asimismo, se estudian las enfermedades infecciosas que afectan a la mujer gestante, a la madre y al niño, contribuyendo de esta manera a disminuir la morbilidad materna, neonatal e infantil. Con relación a la población infantil se consideran aquellas patologías prevalentes con alto índice de mortalidad que, además, resienten o disminuyen la capacidad mental o el crecimiento corporal de los niños, mientras que en el grupo etario que comprende a las personas en edad productiva, se analizan las patologías que afectan la salud y la producción, para disminuir el impacto de las enfermedades profesionales y, en la población con desórdenes inmunológicos -que incluye a las personas de la tercera edad- se produce conocimiento para facilitar el diagnóstico y el tratamiento temprano de las infecciones oportunistas.

Finalmente, el Instituto interviene junto a otras instituciones, nacionales e internacionales, para lograr el control de las patologías transmitidas por alimentos y por transfusiones de sangre.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	1.118
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	16
Capacitación	Curso	35
Capacitación	Persona Capacitada	700
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	150
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.200
Diagnóstico de Referencia	Determinación	100.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	50
Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	3.500
Investigaciones	Etapa Concluida	100
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Producto	50
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	120.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	4.128.694
02	Servicios para el Control de Enfermedades Infecciosas Agudas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	640.351
Proyectos:			
01	Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	233.100
TOTAL			5.002.145

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.002.145
Gastos en Personal	2.898.903
Personal Permanente	2.229.099
Personal Temporario	558.135
Asignaciones Familiares	90.350
Asistencia Social al Personal	21.319
Bienes de Consumo	1.068.188
Textiles y Vestuario	13.651
Productos de Papel, Cartón e Impresos	31.596
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	597.399
Productos de Minerales No Metálicos	43.434
Productos Metálicos	8.306
Otros Bienes de Consumo	373.802
Servicios No Personales	524.454
Servicios Básicos	106.377
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	279.868
Servicios Técnicos y Profesionales	28.401
Servicios Comerciales y Financieros	18.933
Pasajes y Viáticos	52.538
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.733
Otros Servicios	33.604
Bienes de Uso	510.600
Construcciones	233.100
Maquinaria y Equipo	277.500

SUBPROGRAMA 03
INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA DR. MARIO FATALA
CHABEN

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Los objetivos del Instituto son:

- El diagnóstico, prevención y control de enfermedades prevalentes y emergentes: lepra, Chagas, otras protozoosis y parasitosis, a fin de lograr la eliminación de su transmisión, brindando servicios y bienes para realizar el diagnóstico y la atención clínica de los pacientes.
- La coordinación de la red de laboratorios, programas de salud y control de la sangre a transfundir.
- El desarrollo de investigaciones científicas y epidemiológicas en cada una de las áreas.

El Instituto desarrolla tareas de Investigación básica y aplicada y desarrollo tecnológico, capacitación de recursos humanos y presta servicios de diagnóstico en forma directa y referencial. Estas actividades aportan al control y erradicación de las enfermedades parasitarias y la lepra, coordinando las acciones en consonancia con los programas del Ministerio de Salud.

Como Centro de Referencia Nacional e Internacional en Investigación y Diagnóstico de enfermedades parasitarias y lepra y Centro Nacional de Referencia para Chagas y otras parasitosis, desarrolla tareas de asesoramiento, supervisión y colaboración con instituciones nacionales e internacionales. Asimismo como coordinador de las redes de laboratorios de protozoología y de lepra continuará con la capacitación y actualización de profesionales y técnicos, la distribución de reactivos normatizados y con garantía de calidad y la elaboración de registros y estadísticas.

Entre los servicios que brinda para el diagnóstico y prevención de enfermedades parasitarias y lepra figuran la atención, diagnóstico y control de pacientes, realización de

determinaciones serológicas y parasitológicas, control de embarazadas y de niños, distribución de medicamentos para la enfermedad de Chagas y para diferentes dermatosis y lepra, elaboración y difusión de normas y manuales de laboratorio para su difusión, actualización de registros y estadísticas de las redes provinciales con sus laboratorios periféricos y bancos de sangre.

Asimismo, se propone continuar con las líneas de investigación referidas a la enfermedad de Chagas, Leishmaniosis, Paludismo, Toxoplasmosis, Lepra, Uncinariosis y Fasciolosis y desarrollar actividades de docencia y capacitación para promover la formación de profesionales y técnicos, transfiriendo los conocimientos del Instituto a los sectores de aplicación en Argentina y otros países latinoamericanos. Prevé, además, elaborar y ejecutar un programa de fortalecimiento de los recursos humanos de la Institución, mediante la realización de pasantías externas y cursos especializados. En cuanto a la transferencia de tecnología se propone ejecutar un plan para la transferencia de los desarrollos obtenidos en la Institución al sector productivo y sistemas sanitarios.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Aislamiento y Mantenimiento de Cepas	Producto	28
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	1.536
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	712
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2
Asistencia con Medicamentos	Dosis	1.130.000
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	75.000
Capacitación	Curso	68
Capacitación	Persona Capacitada	1.870
Diagnóstico de Referencia	Determinación	71.350
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	665
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	5
Investigaciones	Etapas Concluidas	16
Producción de Animales de Experimentación	Animal	13.600
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	130.000
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	6.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	2.217.067
02	Servicios para el Diagnóstico y la Prevención de Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	408.682
Proyectos:			
01	Mejoramiento de Laboratorios y Areas de Atención al Público	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	13.875
02	Mejoramiento de Laboratorios y Areas de Atención al Público	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	13.875
TOTAL			2.653.499

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.653.499
Gastos en Personal	1.496.899
Personal Permanente	1.344.147
Personal Temporario	105.900
Asignaciones Familiares	34.970
Asistencia Social al Personal	11.882
Bienes de Consumo	765.807
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	10.690
Textiles y Vestuario	2.895
Productos de Papel, Cartón e Impresos	18.483
Productos de Cuero y Caucho	1.559
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	478.532
Productos de Minerales No Metálicos	2.784
Productos Metálicos	7.015
Otros Bienes de Consumo	243.849
Servicios No Personales	335.293
Servicios Básicos	100.216
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	128.443
Servicios Técnicos y Profesionales	13.360
Servicios Comerciales y Financieros	8.797
Pasajes y Viáticos	11.136
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.097
Otros Servicios	61.244
Bienes de Uso	55.500
Construcciones	27.750
Maquinaria y Equipo	27.750

SUBPROGRAMA 04

**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN VIROSIS
HUMANAS. PRODUCCION DE VACUNAS CONTRA FHA**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS
DR. JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El objetivo del programa es promover, coordinar y realizar investigaciones clínico-epidemiológicas y biomédicas en enfermedades virales humanas, capacitar recursos humanos para contribuir al fortalecimiento de los servicios de salud y producir y/o proveer biológicos específicos para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías prevalentes y emergentes en el campo de las enfermedades virales humanas.

El Instituto presta distintos servicios de salud (atención médica, diagnóstico de laboratorio, etc.) y mantiene una propuesta de desarrollo asociada a sus actividades de investigación, capacitación y producción. Estas últimas cubren áreas (producción de animales de laboratorio, de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA), de reactivos de diagnóstico y de vacunas virales para uso humano) no atendidas por otros sectores públicos o privados del país. Asociadas a estas actividades, se promueven otras tendientes a fortalecer nuevos desarrollos para nuestra industria nacional, cuyos resultados serían de alto valor agregado a nivel mundial.

Las actividades descriptas requieren de la capacitación permanente de los recursos humanos propios y de la transferencia de conocimientos a la comunidad. Estas actividades son herramientas adecuadas para incrementar la eficacia técnica y económica de los servicios de salud, con la consecuente mejora en la calidad de vida de la población. Desde el punto de vista normativo, por el área geográfica y la población cubierta, el programa tiene alcance nacional.

Como resultado de las investigaciones epidemiológicas, virológicas, fisiopatológicas y sobre el tratamiento de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA), junto con la ejecución de actividades de vigilancia epidemiológica, diagnóstico y tratamiento y educación para la salud, se logró desarrollar la vacuna Candid 1, cuya inocuidad, inmunogenicidad y eficacia protectora fueron demostradas entre 1985 y 1990. Para lograr el efectivo control de esta enfermedad se debe disponer de cantidades suficientes de vacuna Candid 1 como para

cubrir a toda la población en riesgo de contraer FHA, estimada en 5.000.000 de habitantes. A fin de alcanzar este objetivo se contempla la producción de Candid 1. El laboratorio de producción ha sido aprobado por la ANMAT en el año 2001 como Productor de Vacunas a Virus Vivo Atenuado, se han producido los dos primeros lotes experimentales de la Candid 1 y se planea avanzar para lograr el registro y el licenciamiento en Argentina de la vacuna producida localmente.

Se desarrollan también actividades para el estudio y/o diagnóstico de otras enfermedades virales de importancia nacional tales como Dengue, Hantavirus, Fiebre Amarilla, otros Arbovirus y Arenavirus, etc. Esta acción permite detectar rápidamente la circulación de los hantavirus en el país y la identificación temprana de casos humanos y de los roedores reservorios. Asimismo, el Instituto coordina una red de laboratorios de referencia de Dengue, que se encuentran distribuidos en las áreas de mayor riesgo para Argentina y vigila, identifica y tipifica la circulación de virus Dengue a fin de colaborar en la elaboración de los mapas de riesgo para el país.

Cabe señalar que además de la dedicación a los aspectos relacionados con la bioseguridad, se ha dado prioridad al desarrollo de las siguientes áreas de la biomedicina: investigaciones clínicas y estudios controlados; ética médica, en lo relacionado con ensayos biológicos en seres humanos y en animales de experimentación; producción y control de calidad de cultivos celulares; producción y control de calidad de animales de laboratorio; producción, control y aseguramiento de calidad de vacunas virales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	22
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	650
Capacitación	Curso	5
Capacitación	Persona Capacitada	250
Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Determinación	5.000
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.100
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Prueba	1.510
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	22
Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.000
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	100
Distribución de Biológicos	Dosis	6.000
Investigaciones	Etapas Concluidas	14
Producción Vacuna CANDID I	Dosis	100.000
Producción de Animales de Experimentación	Animal	7.000
Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	400
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	120.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	5.389.947
Proyectos:			
04	Construcción Sala Refrigerante	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	333.000
TOTAL			5.722.947

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.722.947
Gastos en Personal	1.327.352
Personal Permanente	1.085.494
Personal Temporario	200.049
Asignaciones Familiares	32.110
Asistencia Social al Personal	9.699
Bienes de Consumo	3.514.555
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	7.501
Textiles y Vestuario	3.620
Productos de Papel, Cartón e Impresos	14.501
Productos de Cuero y Caucho	855
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.285.255
Productos de Minerales No Metálicos	7.126
Productos Metálicos	1.539
Otros Bienes de Consumo	194.158
Servicios No Personales	326.040
Servicios Básicos	92.637
Alquileres y Derechos	3.751
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	117.887
Servicios Técnicos y Profesionales	46.132
Servicios Comerciales y Financieros	27.754
Pasajes y Viáticos	21.002
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.875
Otros Servicios	15.002
Bienes de Uso	555.000
Construcciones	333.000
Maquinaria y Equipo	216.450
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	5.550

SUBPROGRAMA 05 CONTROL DE CALIDAD DE BIOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLOGICOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

La responsabilidad primaria del Centro es: entender en el control de calidad de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos para el diagnóstico "in vivo" e "in vitro", a ser utilizados en el país para la prevención, terapéutica y diagnóstico de enfermedades infecciosas, coordinando acciones con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.

El Centro desarrolla las siguientes acciones de servicio:

- Certificar que los productos satisfagan requisitos mínimos de calidad recomendados por organismos internacionales de regulación, mediante el estudio de protocolos de producción y control y del análisis técnico de la muestra.
- Desarrollar la adaptación de nuevas tecnologías para el control de productos y procesos de producción.
- Elaborar y mantener patrones de referencia.
- Aportar información técnica relacionadas con los requisitos mínimos que deben cumplir los productos biológicos.
- Participar en programas de capacitación en los temas de su incumbencia
- Asesorar, con personal especializado, a los organismos públicos y privados.

Por otra parte, las actividades de investigación están orientadas a:

- La aplicación de investigación básica en el diseño de nuevas técnicas de control de calidad de productos biológicos.

- El estudio de la actividad de nuevos reactivos diagnósticos de uso “in vivo”.
- El estudio de antígenos vacunales, sus características y comportamiento en diferentes asociaciones
- El estudio de actividades biológicas y caracterización de los venenos ofídicos.
- El estudio de la efectividad de reactivos diagnóstico.
- Centro colaborador de Programas del Ministerio de Salud de la Nación: Programa Ampliado de Inmunizaciones; rabia; ofidismo y acarneismo; cólera y gastroenteritis bacteriana; Redes de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica.
- Centro colaborador del ANMAT para el registro, liberación de lote y programa de Fiscalización.
- Asistencia a Ministerios provinciales y organismos municipales en el área de su competencia.
- Centro colaborador de la OMS en la evaluación de laboratorios productores candidatos a ser proveedores del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Centro participante de la Red Regional de Laboratorios de Control de Calidad de Biológicos (RRLCCB) - OPS/OMS.
- Centro participante del Sistema Regional de Vacunas (SiReVa) promovido por OPS/OMS.
- Implementación de Programa de Aseguramiento de Calidad, con validación de métodos de ensayo y equipamiento, en vista de una posible acreditación del laboratorio.
- Elaboración y estandarización de venenos y antisuero para el género Bothrops.
- Ampliación de comunicaciones e intercambios con laboratorios provinciales, bajo un Sistema de Redes, a fin de continuar con las actividades de actualización, difusión de normas de diagnóstico y control de calidad de productos biológicos.

El Centro se mantiene comunicado y vinculado a Organizaciones, Instituciones y personas del ámbito de la salud de forma tal de poder responder en tiempo y forma a requerimientos y necesidades no previstos.

El cumplimiento del subprograma tiene un impacto sobre las Políticas Sustantivas e Instrumentales del Ministerio de Salud de la Nación.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	10
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	600
Capacitación	Curso	3
Capacitación	Persona Capacitada	40
Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Lote Controlado	300
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	50
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	5
Investigaciones	Etapas Concluidas	5
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Producto	10

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	972.231
02	Control de Calidad	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	359.519
Proyectos:			
02	Adecuación de Laboratorios y Bioterio de Experimentación del CNCC	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	27.750
TOTAL			1.359.500

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.359.500
Gastos en Personal	631.953
Personal Permanente	524.968
Personal Temporario	62.376
Asignaciones Familiares	39.910
Asistencia Social al Personal	4.699
Bienes de Consumo	552.631
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	16.546
Textiles y Vestuario	622
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.523
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	290.665
Productos de Minerales No Metálicos	3.938
Productos Metálicos	13.577
Otros Bienes de Consumo	222.760
Servicios No Personales	91.666
Servicios Básicos	6.324
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	27.871
Servicios Técnicos y Profesionales	23.269
Pasajes y Viáticos	26.946
Otros Servicios	7.256
Bienes de Uso	83.250
Construcciones	27.750
Maquinaria y Equipo	55.500

SUBPROGRAMA 06 CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Emilio Coni" (INER Coni) tiene como misión primaria la conducción, coordinación y realización de actividades de investigación, prevención, diagnóstico, tratamiento, capacitación y normatización de las enfermedades respiratorias, a nivel nacional, con la finalidad de contribuir a mejorar la salud de la población.

En consonancia con la misión asignada, el Instituto tiene previsto, en el marco de un proyecto plurianual, desarrollar las siguientes actividades:

- Conducir y coordinar el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (TB) y la Red Nacional de Diagnóstico de la Tuberculosis y de otras enfermedades respiratorias con el fin de mantener, mejorar y extender la prevención, diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades.

En lo referido al Programa Nacional, se realizará el diagnóstico de situación en el país, se elaborarán las normas técnicas y de procedimiento para el control de la tuberculosis, se asegurará el abastecimiento regular de medicamentos, insumos de laboratorio y planillas de información y registro necesarios para ejercer las actividades de control en todas las provincias y se supervisará y asesorará a los niveles provinciales, en lo referente a la programación y ejecución de las actividades, incluyendo visitas periódicas.

En cuanto a la Red Nacional, se recepcionará y analizará la información registrada por los laboratorios de todo el país y actuará, conjuntamente con el Servicios de Micobacterias del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas, como laboratorio de referencia nacional, recibiendo muestras derivadas de la mitad de las provincias del país para ser procesadas por técnicas confirmatorias de mayor complejidad. Como laboratorio de referencia nacional, también se producirán y proveerán medios de cultivo a las provincias del país que así lo demanden.

- Realizar investigaciones etiológicas, epidemiológicas, operaciones y clínicas en apoyo a programas de control de enfermedades respiratorias. Se tiene previsto realizar investigaciones en tuberculosis, estrategia de atención integrada de enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), tabaquismo, virus respiratorios y leptospirosis. En general, estas investigaciones se desarrollarán en colaboración con otras instituciones.
- Realizar y colaborar en actividades de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades respiratorias que se consideren prioritarias desde el punto de vista de la Salud Pública Nacional. En este aspecto, el Instituto tiene previsto analizar toda la información del país sobre asma y mortalidad infantil según causa de muerte. Por otra parte, se trabajará en estrecho contacto con la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud en las patologías que se consideren prioritarias.
- Desarrollar, coordinar y supervisar las actividades de capacitación del personal profesional, técnico y auxiliar que actúa en los distintos niveles de atención en el control de enfermedades respiratorias. En lo que respecta a la estrategia AIEPI, el Instituto seguirá actuando como control de la capacitación en AIEPI para Argentina y toda América.
- Realizar y colaborar en acciones de salud pública en patologías o problemas sanitarios de prioridad nacional. Se analizará la información nacional sobre mortalidad por cáncer, tanto de vías respiratorias como ginecológico y se recibirán muestras de diferentes provincias para diagnóstico referencial en leptospirosis.

Además de los aspectos mencionados el INER Coni colaborará con la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en su rol de "Centro Colaborador de OMS en Epidemiología y Control de la Tuberculosis", el cual le ha sido reasignado por cuatro años más.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	24
Asistencia a Redes de Laboratorios	Equipo Distribuido	100.000
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	50
Asistencia con Medicamentos	Persona en Tratamiento	12.700
Capacitación	Curso	20
Capacitación	Persona Capacitada	300
Capacitación	Seminario	1
Diagnóstico de Referencia	Determinación	10.000
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30
Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	5.000
Investigaciones	Etapa Concluida	4
Investigación en Patologías Prevalentes	Línea de Investigación	24
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	1.778.351
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	873.289
TOTAL			2.651.640

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.651.640
Gastos en Personal	1.275.239
Personal Permanente	1.181.111
Personal Temporario	49.897
Asignaciones Familiares	33.930
Asistencia Social al Personal	10.301
Bienes de Consumo	1.091.052
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.154
Textiles y Vestuario	1.705
Productos de Papel, Cartón e Impresos	23.852
Productos de Cuero y Caucho	1.292
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	881.720
Productos de Minerales No Metálicos	3.364
Productos Metálicos	1.337
Minerales	507
Otros Bienes de Consumo	176.121
Servicios No Personales	121.069
Servicios Básicos	37.326
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.335
Servicios Técnicos y Profesionales	37.232
Servicios Comerciales y Financieros	17.282
Pasajes y Viáticos	9.678
Otros Servicios	9.216
Bienes de Uso	164.280
Maquinaria y Equipo	164.280

SUBPROGRAMA 07 CAPACITACION Y ATENCION DE FACTORES DE RIESGO GENETICO

UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE GENETICA MEDICA

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Centro realiza estudios e investigaciones relacionados a los factores genéticos y ambientales participantes en la etiología de las enfermedades crónicas físicas y mentales; presta servicios asistenciales de la especialidad y fija normas de atención; actúa como centro de referencia a nivel nacional y desarrolla técnicas de genética molecular.

Asimismo, ejecuta actividades de capacitación y docencia en genética médica en pregrado, postgrado y divulgación general. Es la única institución en el país que cuenta con programas de capacitación profesional en la especialidad, siendo la formación de recursos humanos fundamental para la creación y desarrollo de servicios de genética médica en el territorio nacional. También es el único organismo nacional que puede responder eficientemente a las alarmas epidemiológicas de patologías congénitas.

El accionar del Centro a nivel nacional tiene como propósito lograr en corto, mediano y largo plazo la disminución de la incidencia y prevalencia de las patologías genéticas. El hecho de ser un ente público permite la igualdad de oportunidades para la obtención de estos beneficios, haciendo posible la atención de la salud en genética de la población carente de recursos económicos. Es, asimismo, la única entidad nacional con capacidad de normatización y contralor en el área de genética médica.

Las acciones del Centro se dividen en tres áreas: investigación, capacitación y docencia, y asistencia.

La investigación es una herramienta básica, ya que la predicción y prevención de las patologías genéticas, su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, se basan en la implementación y desarrollo de técnicas dirigidas a ampliar el espectro actual. Las principales líneas de investigación son: epidemiología genética; registro de población en riesgo; delineación de síndromes genéticos y dismorfología; detección de afectados y portadores de enfermedades genéticas; utilización y desarrollo de modelos animales para el estudio de

enfermedades hereditarias humanas; genética molecular y estudios patogénicos de enfermedades hereditarias.

La capacitación y docencia incluye las residencias en Genética Médica, Citogenética Clínica e Investigación, dictado de cursos de posgrado, sistema de becas y rotaciones de profesionales.

Entre los servicios asistenciales que brinda figuran la prestación de servicios especializados de diagnóstico, atención y asesoramiento genético, cuyo fin primordial es la predicción y prevención de enfermedades genéticas, así como el apoyo a las tareas de investigación clínica y capacitación profesional. Se realiza el diagnóstico de laboratorio de enfermedades genéticas, con puesta a punto de nuevas técnicas.

Todas estas tareas se dirigen hacia una población afectada y/o en riesgo cuyo número va en aumento. La identificación y control de los factores de riesgo a través de la educación sanitaria, el diagnóstico precoz (pre o postnatal), la inmunización activa, el control de drogas y medicamentos potencialmente teratogénicos, representan un paso adelante para el logro de la predicción y prevención del daño genético.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	15
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	1
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000
Capacitación	Curso	2
Capacitación	Persona Capacitada	30
Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8
Investigaciones	Etapa Concluida	6
Producción de Animales de Experimentación	Animal	3.500

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.296.109
Gastos en Personal	848.123
Personal Permanente	788.066
Personal Temporario	21.952
Asignaciones Familiares	30.940
Asistencia Social al Personal	7.165
Bienes de Consumo	298.588
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.292
Textiles y Vestuario	2.155
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.507
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	163.966
Otros Bienes de Consumo	129.668
Servicios No Personales	57.268
Servicios Básicos	6.893
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	29.296
Pasajes y Viáticos	11.170
Otros Servicios	9.909
Bienes de Uso	92.130
Maquinaria y Equipo	92.130

SUBPROGRAMA 08 CAPACITACION Y SERVICIOS EPIDEMIOLOGICOS Y DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El objetivo del Instituto es contribuir al logro de la visión global de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) y alcanzar en el próximo decenio el máximo desarrollo en epidemiología, a fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública, en la República Argentina y en los países limítrofes. Se propone reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, la implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes; mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano y la asesoría a los servicios y programas de salud, participando en la transferencia de tecnología, en la definición de prioridades y en el desarrollo de normas, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población.

Se desarrollan tres líneas principales de acción:

- Fortalecimiento de la epidemiología: con el fin de desarrollar conceptual y metodológicamente la epidemiología como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión. Asimismo, persigue la actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos locales, nacionales y regionales.
- Soporte epidemiológico a los programas de prevención y control: con el propósito de contribuir en los aspectos epidemiológicos con los programas nacionales y jurisdiccionales de prevención y control de diversas patologías, fundamentalmente en el análisis de situación de la salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto. Prevé además incorporar líneas relacionadas con la adaptación de la epidemiología en los sistemas locales de salud.

- **Aplicación de la epidemiología:** a fin de ser utilizada en diversas patologías epidemiológicas a fin de contribuir en su prevención y control, brindando herramientas para establecer prioridades y realizar evaluaciones de cobertura de impacto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	60
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	20
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	55.000
Capacitación	Curso	39
Capacitación	Persona Capacitada	1.500
Diagnóstico de Referencia	Determinación	300.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15
Investigaciones	Etapa Concluida	12

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	2.829.236
Proyectos:			
01	Mejoramiento Edificio Instituto Nacional de Epidemiología Juan H. Jara	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	52.433
TOTAL			2.881.669

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.881.669
Gastos en Personal	1.978.027
Personal Permanente	1.824.710
Personal Temporario	96.291
Asignaciones Familiares	32.370
Asistencia Social al Personal	24.656
Bienes de Consumo	425.341
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.605
Textiles y Vestuario	5.883
Productos de Papel, Cartón e Impresos	36.752
Productos de Cuero y Caucho	1.311
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	247.522
Productos de Minerales No Metálicos	17.060
Productos Metálicos	5.346
Minerales	908
Otros Bienes de Consumo	108.954
Servicios No Personales	367.301
Servicios Básicos	114.296
Alquileres y Derechos	87.416
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.000
Servicios Técnicos y Profesionales	13.449
Servicios Comerciales y Financieros	64.708
Pasajes y Viáticos	48.578
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.043
Otros Servicios	16.811
Bienes de Uso	111.000
Construcciones	52.433
Maquinaria y Equipo	58.567

SUBPROGRAMA 09 INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE FACTORES DE RIESGO NUTRICIONAL

UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

La responsabilidad primaria del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales es determinar la distribución de las enfermedades regionales para dilucidar los mecanismos causales, explicar las características locales de la ocurrencia de la enfermedad, describir la historia natural de la misma, para promover su solución y orientar los servicios de salud en la aplicación del Plan Nacional Alimentario.

Las acciones a seguir son las siguientes:

- Promover y apoyar el funcionamiento de los planes nacionales alimentarios en el ámbito jurisdiccional.
- Investigar la distribución de las enfermedades que afectan la región del Noroeste Argentino y los determinantes de su prevalencia.
- Investigar las características clínicas, de laboratorio, seguimiento y tratamiento de las patologías regionales y de las enfermedades ligadas a la alimentación y nutrición.
- Efectuar investigaciones epidemiológicas para establecer la prevalencia de enfermedades metabólico-degenerativas.
- Promover acciones tendientes a solucionar los problemas sociales, culturales y ambientales que inciden en la prevalencia de las enfermedades regionales.

El Plan Nacional de Acción para la Alimentación y Nutrición tiene objetivos específicos priorizados:

- Establecer un diagnóstico actualizado y completo de la situación nutricional de la población y el monitoreo de los programas relacionados con los componentes del Sistema Alimentario y Nutricional.

- **Mejorar la seguridad alimentaria.**
- **Optimizar las acciones del componente nutrición dentro del Programa de Maternidad e Infancia.**
- **Optimizar las acciones de los programas con componentes alimentarios.**
- **Incorporar acciones de nutrición en la atención en salud de otros grupos etáreos: adolescentes, adultos y ancianos.**
- **Prevenir las carencias de micronutrientes específicos.**
- **Mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos.**
- **Fomentar la lactancia materna.**
- **Implementar programas de educación alimentaria y nutricional a todo nivel.**
- **Promover la creación de un ámbito de análisis y planificación de políticas intersectoriales.**

El principal proyecto de investigación programado para el trienio 2003/2005 por este Centro es el Nuevo Estudio Nutricional de la Provincia de Jujuy, a veinte años del primero que permitirá tener una visión comparativa de los indicadores obtenidos, e incorporar al diagnóstico las nuevas técnicas de laboratorio que permitan tener una visión comparativa de los indicadores de distintos estratos y edades, ampliar igualmente las observaciones antropométricas y bioquímicas a un espectro más amplio de edades, valorar las condiciones de seguridad alimentaria en los hogares, tanto por medio del estudio socioeconómico como el alimentario. Asimismo, sobre el tema de micronutrientes, se investigará el ácido fólico en mujeres en edad fértil, dada la importancia del mismo en el desarrollo del feto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Curso	5
Investigaciones	Etapas Concluidas	3

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	1.375.942
Proyectos:			
01	Refuncionalización del Edificio	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	88.800
TOTAL			1.464.742

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**(en pesos)**

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.464.742
Gastos en Personal	1.052.056
Personal Permanente	1.010.593
Asignaciones Familiares	31.460
Asistencia Social al Personal	10.003
Bienes de Consumo	219.078
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.410
Textiles y Vestuario	899
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.081
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	144.007
Otros Bienes de Consumo	66.681
Servicios No Personales	82.608
Servicios Básicos	10.262
Alquileres y Derechos	193
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	31.718
Servicios Técnicos y Profesionales	572
Servicios Comerciales y Financieros	2.395
Pasajes y Viáticos	37.468
Bienes de Uso	111.000
Construcciones	88.800
Maquinaria y Equipo	22.200

SUBPROGRAMA 10 INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO- EPIDEMIAS

UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE ENDEMO-EPIDEMIAS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Las actividades del Centro se resumen en: desarrollo de investigaciones operativas de intervención para diseños de estrategias de control; capacitación sobre estrategias y programas alternativos de rápida implementación; informes de situación; evaluación de sistemas sobre enfermedades de la infancia y enfermedades controlables en la próxima década (Chagas, leishmaniasis, hantavirus, dengue, inmunoprevisibles, virosis emergentes). Asimismo, tiene a cargo la organización y coordinación de la red de investigación y vigilancia de vectores y reservorios y de la red de vigilancia a través de sistemas de información geográfica.

A tal fin, desarrolla las siguientes acciones:

- Desarrollo y transferencia al Programa Nacional de Chagas de herramientas y estrategias de evaluación a distancia.
- Comunicación social y elaboración de mensajes apropiados para el control y la vigilancia de la enfermedad de Chagas.
- Investigación, estandarización y normatización del esquema clínico terapéutico curativo para enfermedad de Chagas a utilizar en áreas endémicas.
- Investigación de nuevos aspectos epidemiológicos en áreas co-endémicas de Leishmaniasis y Hantavirus.
- Estructura y dinámica de redes sociales en el control y vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores y emergentes.
- Desarrollo de sensores para la detección de bajas infestaciones y vigilancia del vector de Chagas en el peridomicilio.
- Desarrollo y evaluación de estrategias focalizadas de control de brotes leishmaniasis.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20
Capacitación	Curso	10
Capacitación	Persona Capacitada	100
Diagnóstico de Referencia	Determinación	300
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	250
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	18
Investigaciones	Etapas Concluidas	10

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	492.708
Gastos en Personal	296.998
Personal Permanente	272.245
Personal Temporario	14.615
Asignaciones Familiares	7.670
Asistencia Social al Personal	2.468
Bienes de Consumo	137.325
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.375
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	77.355
Otros Bienes de Consumo	58.595
Servicios No Personales	49.505
Servicios Básicos	1.375
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.375
Servicios Técnicos y Profesionales	20.628
Servicios Comerciales y Financieros	4.125
Pasajes y Viáticos	22.002
Bienes de Uso	8.880
Maquinaria y Equipo	4.440
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	2.220
Activos Intangibles	2.220

SUBPROGRAMA 11 COORDINACION Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Red de Laboratorios tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información, capacitación y provisión de insumos para los laboratorios pertenecientes a la Red, dedicados al diagnóstico de enfermedades de incubencia de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica.

Sus principales funciones son:

- Coordinar la normatización del diagnóstico a través de las Redes de Laboratorios de Referencia Nacionales (LRN) para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario.
- Contribuir en la elaboración y actualización de manuales técnicos y operativos elaborados por los LRN.
- Brindar asistencia técnica a los Laboratorios de Referencia Jurisdiccionales (LRJ).
- Coordinar acciones para mejorar la eficiencia y efectividad del control de la transmisión de infecciones a través de la sangre a transfundir y elevar los datos obtenidos a los niveles de toma de decisión para la implementación de políticas sanitarias.
- Capacitar a técnicos y profesionales mediante cursos, pasantías y coordinación de actividades de postgrado.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	24
Capacitación	Curso	35
Coordinación Red de Laboratorios	Red	26
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	100

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	250.636
Gastos en Personal	181.958
Personal Permanente	161.685
Personal Temporario	11.482
Asignaciones Familiares	7.670
Asistencia Social al Personal	1.121
Bienes de Consumo	52.027
Textiles y Vestuario	165
Productos de Papel, Cartón e Impresos	6.614
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.197
Productos Metálicos	1.102
Otros Bienes de Consumo	40.949
Servicios No Personales	7.771
Servicios Básicos	44
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11
Servicios Comerciales y Financieros	1.102
Pasajes y Viáticos	6.614
Bienes de Uso	8.880
Maquinaria y Equipo	8.880

